



DIRECCION DE CONTROL

ORD: N° 08/2014

**ANT: Decreto de pago N° 389 de fecha
03.02.2014.-**

**MAT: Informa Revisión en Terreno
Adquisición de Contenedores.-**

San Antonio, Abril 16 de 2014.

DE: DIRECTORA DE CONTROL (S)

**A : SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA IMSA**

Informo a Usted, verificación en terreno efectuada a la adquisición de 21 contenedores de 1.000 lts.

En lo principal se pudo comprobar que se encuentran la totalidad de 20 contenedores, no obstante no existe concordancia en la distribución de dichos contenedores.

Se adjunta informe N° 10, con detalle de la compra y recomendación para la Unidad Técnica.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



**MARIATERESA GALLEGUILLOS R.
DIRECTORA DE CONTROL (S)**

MTGR/msa

Distribución:

- Cc. Alcaldía
- Cc. Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Cc. Archivo

INFORMENº 10

MATERIA: Revisión en terreno compra de contenedores. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

DECRETO DE PAGO: Nº 389 de fecha 03 de Febrero 2014.

PROVEEDOR: PLASTIC OMNIUM SA.

ADQUISICIÓN: 21 contenedores de 1.000 lts.

FICHA TÉCNICA: Se requiere adquirir 21 contenedores de 1.000 lts. Cuatro ruedas, bandeja de caucho, logo Municipal impreso en la cara frontal del Contenedor, para diferentes sectores de la Comuna.

Se desarrolla verificación en terreno de adquisición efectuada a través de cuenta presupuestaria 141.06.00.000.000 Mobiliarios y otros Medio Ambiente, mediante Ficha Técnica de Adquisición de 21 Contenedores, Orden de Compra Nº 2755-969-SE13, Factura Nº 53420, por la suma de \$ 3.382.644, correspondiente al pago de la compra.

VERIFICACIÓN EN TERRENO

La verificación se efectuó el día jueves 03 de Abril de 2014, en conjunto con el Supervisor de Medio Ambiente Aseo y Ornato Sr. José Miguel Aguirre.

Los 21 contenedores adquiridos según listado emitido por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, se procedió a constatar la ubicación de los mismos.

Lugares de ubicación según listado

- 01 Contenedor instalado Palmieri con Lauro Barros
- 01 Contenedor instalado San Miguel, Placilla
- 01 Contenedor instalado Litoral Bellavista
- 01 Contenedor instalado Paseo Bella Mar Caleta Pacheco Altamirano
- 01 Contenedor instalado Pasaje Elgueta, San Antonio
- 01 Contenedor instalado San Juan el Tranque
- 01 Contenedor instalado Rene Schneider, Bellavista
- 02 Contenedor instalado Parque Dyr (Bici cross)
- 04 Contenedor instalado Empresas Servicios TASUI S.A
- 01 Contenedor instalado Terminal de Buses
- 07 Contenedor Bodegas Municipal

OBSERVACIONES:

En salida a terreno se pudo comprobar que del total informado por Aseo y Ornato se encontraban instalados 06 contenedores, 04 en empresa Tasui S.A y 09 contenedores se encuentran en custodia en Bodega Municipal.

En salida a terreno se pudo constatar que no existe concordancia entre la ubicación señalada en listado con la distribución de los contenedores situados en los diferentes sectores de la comuna, en esta visita a terreno se pudo comprobar que los contenedores se encontraban en los lugares y estado que a continuación se señala:

Sector	Cantidad	Observación
Caleta Pacheco Altamirano, San Antonio.	1	No cuenta con tapa apertura fácil, asas integradas que proteja de malos olores, insectos y animales, sin conexiones de tapa resistente. Su tapa esta fuera de lugar Anexo N° 1
Litoral Bellavista	1	Sin observación
Rene Schneider, San Antonio	1	Sin observación
Elgueta, Placilla	1	Sin observación
Palmieri con Lauro Barros	0	No existe, (supervisor indica que fue quemado)
San Miguel, Placilla	1	No cuenta con tapa apertura fácil, asas integradas que proteja de malos olores, insectos y animales, sin conexiones de tapa resistente. Anexo N° 2
Empresa Tasui. S.A	4	Los contenedores se cuentan en la bodega de este recinto sin uso.
Terminal de Buses, San Antonio	1	No cuenta con tapa apertura fácil, asas integradas que proteja de malos olores, insectos y animales, sin conexiones de tapa resistente. La tapa se encuentra fuera de su lugar. Anexo N° 3
Parque Dyr	0	Supervisor indica que estos 2 contenedores se encuentran en Bodega Municipal.
Bodega Municipal	9	Se encuentran apilados en la Bodega Municipal.
San Juan, el Tranque	1	El contenedor se encuentra al interior de ex escuela en su patio trasero que hoy funciona como sede vecinal, sin darle uso.

Las observaciones señaladas están basadas en las especificaciones Técnicas Mínimas, de Bases administrativas y contrato de adquisición de 21 contenedores.

CONCLUSIÓN

En la revisión se pudo comprobar que se encuentran físicamente un total de 20 contenedores. Existiendo diferencia entre lo señalado en el listado de la Dirección de Medio Ambiente Aseo Ornato y la revisión de terreno efectuada día jueves 3 de Abril de 2014.

SUGERENCIA:

La Unidad Técnica deberá verificar e informar a esta Dirección de Controlen relación a:

- Motivo por el cual se encuentran 4 contenedores en la Empresa Tasui S.A.
- Contenedor del sector de Palmieri con Lauro Barros.
- Los 2 contenedores del parque Dyr y contenedor del sector de San Juan el Tranque que no se encuentran en su ubicación.

Según Decreto Alcaldicio N° 8696 de fecha 04 octubre de 2013 en CONSIDERANDO pto N° 1 dice que la ciudad requiere de una imagen de aseo ornato y los contenedores son un aporte principal para esta situación.

Asimismo, la Unidad Técnica una vez que instale los contenedores que se encuentran en Stock en Bodegas Municipal, deberá informar a esta Dirección de Control de los mismos, para verificar la totalidad de la adquisición distribuida en la comuna de San Antonio.

Es todo lo que se informa.



**ROMINA HUNT B
REVISORA**

San Antonio, 15 Abril 2014